

Machala 06 de Noviembre del 2.012

Sra.
BRIGITTE MERCEDES GODOY ANDRADE
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta Universal de Socios de **INPROHIELO COMPAÑÍA LIMITADA**, en sesión 06 de Noviembre del 2.012, tuvo el acierto de haberla ~~nombrado~~ como **GERENTE GENERAL**, por un período de 2 años, con las atribuciones establecidas en los Estatutos Sociales de la Compañía.

En el ejercicio de su Cargo Usted tiene la Representación Legal y Extrajudicial de **INPROHIELO COMPAÑÍA LIMITADA**.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública de Constitución, celebrada el 04 de Abril de 1.985, ante el Dr. Napoleón Lombeyda A. Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Industrial del Cantón Quito en el Registro No. 85 del 18 de Junio 1.985.

Mediante Escritura Pública otorgada el 28 Marzo de 1989, ante la Abogada Betty Galvez, Notaria Tercera del Cantón Machala, e inscrita el 14 de Septiembre del mismo año en el Registro Mercantil del Cantón Machala, cambió su domicilio principal de la ciudad de Quito a la Ciudad de Machala.

Mediante Escritura Pública otorgada el 04 de Abril 2006 ante el Doctor Leslie Marco Castillo Sotomayor, Notario Quinto del Cantón Machala por Ampliación del Plazo de Duración Reformada al Estatuto Social y Reactivación de **INPROHIELO COMPAÑÍA LIMITADA**, e inscrita en el Registro Mercantil el 02 de Junio 2006

Muy Atentamente.-



Sra. Brigith Valarezo Armijos
Secretaria Ad-Hoc

ACEPTO al Cargo de **GERENTE GENERAL**, de **INPROHIELO COMPAÑÍA LIMITADA**, para el período que he sido elegida, desde el 06 de Noviembre del 2012 hasta el 06 de Noviembre del 2014



Sra, **BRIGITTE MERCEDES GODOY ANDRADE**
GERENTE GENERAL
Dirección Partidero Puerto Jelf

16573

